

# MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO A CELEBRAR

## 1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto de este documento es la contratación en el marco de las ayudas establecidas por el Ministerio de Universidades, dirigidas a fomentar la inversión en infraestructuras, desarrollos tecnológicos y proyectos de innovación docente para mejorar los recursos académicos en digitalización; reducir la brecha digital del personal académico y del estudiantado; impulsar proyectos de innovación digital interuniversitarios de carácter estratégico e interdisciplinar, e impulsar la formación digital, entre otras actuaciones; cuya regulación se encuentra circunscrita, con carácter específico, en el Real Decreto 641/2021, de 27 de julio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas españolas para la modernización y digitalización del sistema universitario español en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y la Orden por la que se conceden las subvenciones previstas en el Real Decreto 641/2021, de 27 de julio, en concreto **Línea 4. Plataformas de servicios digitales**, y del ámbito **Tramitación electrónica de procedimientos**, de una serie de mejoras funcionales sobre el Portafirmas electrónico v3. de la Suite G-Once que comparten las siguientes universidades:

- Universidad Autónoma de Madrid,
- Universidad de Alcalá
- Universidad de Almería
- Universidad de Valladolid
- Universidad Politécnica de Madrid
- Universidade da Coruña

Debido a que el presente contrato requiere premura en actuación y ejecución, al estar financiado por los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, se solicita la tramitación del presente expediente por el procedimiento de urgencia, sin afectar de ninguna forma a las garantías esenciales del procedimiento licitatorio.

## 2. LOTES DEL CONTRATO

El presente contrato consta de los siguientes lotes:

**LOTE 1:** PTF-MOD\_INV\_MAS - Ampliación del módulo de invitados para contemplar el tratamiento masivo de peticiones

**LOTE 2:** PTF-MOD\_INV\_2FA - Desarrollo de mecanismos de segundo factor para identificación de usuarios invitados

**LOTE 3:** PTF-CUADRO\_MANDOS - Cuadro de mandos de datos para la explotación estadística

**LOTE 4:** PTF-AUDITORIA\_SEGURIDAD - Auditoría de seguridad de eventos de Portafirmas

**LOTE 5:** PTF-ACCIONES\_RETORNO - Desarrollo de acciones de retorno ante eventos de caducidad y delegación de firma entre usuarios

**LOTE 6:** PTF-MOOC - Cursos de formación online (MOOC), con videotutoriales, material de apoyo y cuestionarios de evaluación

## 3. CÓDIGO CPV:

72000000-5 Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo

#### **4. PROCEDIMIENTO:** Abreviado simplificado

**TRAMITACIÓN:** Urgente

#### **5. NECESIDADES POR CUBRIR MEDIANTE EL CONTRATO**

La constante evolución de las universidades para dar respuesta a complejidad derivada de la gestión de firmas electrónicas en el entorno de la enseñanza superior, precisa la contratación de servicios de desarrollo de nuevas funcionalidades. El presente contrato, dividido en los seis lotes indicados, permitirá incorporar nuevos procesos más sencillos y accesibles para todo aquel que tenga que realizar una firma electrónica.

#### **6. INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

La Universidad no dispone de medios suficientemente cualificados para llevar a cabo la instalación y actualización del sistema objeto de este contrato, ni puede asumir el riesgo de no contar con la experiencia que se requiere para la ejecución de los servicios críticos, que precisan su correcto funcionamiento.

#### **7. PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO O DE EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN**

El plazo de duración de los contratos de cada uno de los lotes empezará a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato, no será prorrogable y será de:

**LOTE 1:** PTF-MOD\_INV\_MAS - Ampliación del módulo de invitados para contemplar el tratamiento masivo de peticiones, **2.5 meses**.

**LOTE 2:** PTF-MOD\_INV\_2FA - Desarrollo de mecanismos de segundo factor para identificación de usuarios invitados, **2.5 meses**.

**LOTE 3:** PTF-CUADRO\_MANDOS - Cuadro de mandos de datos para la explotación estadística, **9.5 meses**.

**LOTE 4:** PTF-AUDITORIA\_SEGURIDAD - Auditoría de seguridad de eventos de Portafirmas, **9.5 meses**.

**LOTE 5:** PTF-ACCIONES\_RETORNO - Desarrollo de acciones de retorno ante eventos de caducidad y delegación de firma entre usuarios, **9.5 meses**.

**LOTE 6:** PTF-MOOC - Cursos de formación online (MOOC), con videotutoriales, material de apoyo, **9.5 meses**.

#### **8. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN**

El contrato se financia con el Plan de Recuperación y Resiliencia con los códigos de referencia de proyectos que se indican a continuación:

**LOTE 1:** PTF-MOD\_INV\_MAS - Ampliación del módulo de invitados para contemplar el tratamiento masivo de peticiones

**LOTE 2:** PTF-MOD\_INV\_2FA - Desarrollo de mecanismos de segundo factor para identificación de usuarios invitados

**LOTE 3:** PTF-CUADRO\_MANDOS - Cuadro de mandos de datos para la explotación estadística

**LOTE 4:** PTF-AUDITORIA\_SEGURIDAD - Auditoría de seguridad de eventos de Portafirmas

**LOTE 5:** PTF-ACCIONES\_RETORNO - Desarrollo de acciones de retorno ante eventos de caducidad y delegación de firma entre usuarios

**LOTE 6:** PTF-MOOC - Cursos de formación online (MOOC), con videotutoriales, material de apoyo

**Código de referencia único del proyecto:** UNIDIGITAL BDNS: 582721

**Inversión:** C21.I5 «Mejora de infraestructuras digitales, el equipamiento, las tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios»

Cofinanciación	%	Importe
NEXTGENERATIONEU	100	89.000,00 € (Iva incluido)

**LOTE 1:** PTF-MOD\_INV\_MAS - Ampliación del módulo de invitados para contemplar el tratamiento masivo de peticiones.

El presupuesto base de licitación asciende a un total de 20.000,00 €, dividido en los siguientes conceptos:

Análisis	5.500,23 €
Desarrollo	10.000,20 €
Pruebas	1.028,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>16.528,93 €</b>
<b>21% IVA</b>	<b>3.471,07 €</b>
<b>IMPORTE LICITACION LOTE 1</b>	<b>20.000,00 €</b>

Valor estimado del Lote 1: **16.528,93 €**

Anualidades	Base	IVA	Total
2022	16.528,93 €	3.471,07 €	20.000,00 €

Ejecución Lote 1: El lote tendrá que estar ejecutado y entregado para su instalación antes del 31 de diciembre de 2022.

Reparto presupuestario Lote 1:

PTF-MOD_INV_MAS - Ampliación del módulo de invitados para contemplar el tratamiento masivo de peticiones.	Aplicación presupuestaria	Importe
<b>Universidad Coordinadora</b>		
Universidad Autonoma de Madrid	09620101.422F303.227.06	4.000,00 €
<b>Otras universidades socias</b>		
Universidad Politécnica de Madrid	18.21.14.02.321M.227.07	4.000,00 €
Universidade da Coruña	100021NG24 422D 22712	4.000,00 €
Universidad de Almería	122402 7F00 227.99	4.000,00 €
Universidad de Valladolid	18ITDM463A302692	4.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>20.000,00 €</b>

**LOTE 2 -** PTF-MOD\_INV\_2FA - Desarrollo de mecanismos de segundo factor para identificación de usuarios invitados

El presupuesto base de licitación asciende a un total de 8.000 € para una anualidad, dividido en los siguientes conceptos:

Análisis	1.000,00 €
Desarrollo	4.611,57 €
Pruebas	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>6.611,57 €</b>

21% IVA	1.388,43 €
IMPORTE LICITACION LOTE 2	8.000,00 €

Valor estimado del Lote 2: **6.611,57 €**

A anualidades	Base	IVA	Total
2022	6.611,57 €	1.388,43 €	8.000,00 €

Ejecución Lote 2: El lote tendrá que estar ejecutado y entregado para su instalación antes del 31 de diciembre de 2022.

Reparto presupuestario Lote 2:

PTF-MOD_INV_2FA - Desarrollo de mecanismos de segundo factor para identificación de usuarios invitados.	Aplicación presupuestaria	Importe
<b>Universidad Coordinadora</b>		
Universidad Autónoma de Madrid	09620101.422F303.227.06	1.333.35 €
<b>Otras universidades socias</b>		
Universidad Politécnica de Madrid	18.21.14.02.321M.227.07	1.333.33 €
Universidade da Coruña	100021NG23 422D 22712	1.333.33 €
Universidad de Almería	122402 7F00 227.99	1.333.33 €
Universidad de Alcalá	30180V000 227.06	1.333.33 €
Universidad de Valladolid	18ITDM463A302692	1.333.33 €
<b>TOTAL</b>		<b>8.000,00 €</b>

**LOTE 3 - PTF-CUADRO\_MANDOS - Cuadro de mandos de datos para la explotación estadística**

Análisis	2.000,00 €
Desarrollo	10.100,00 €
Pruebas	1.949,59 €
TOTAL	14.049,59 €
21% IVA	2.950,41 €
IMPORTE LICITACION LOTE 3	17.000,00 €

Valor estimado del Lote 3: **14.049,59 €**

A anualidades	Base	IVA	Total
2023	14.049,59 €	2.950,41 €	17.000,00 €

Ejecución Lote 3: El lote tendrá que estar ejecutado y entregado para su instalación antes del 31 de julio de 2023.

Reparto presupuestario Lote 3:

PTF-CUADRO_MANDOS - Cuadro de mandos de datos para la explotación estadística	Aplicación presupuestaria	Importe
<b>Universidad Coordinadora</b>		
Universidad Autónoma de Madrid	09620101.422F303.227.06	3.400,00 €
<b>Otras universidades socias</b>		
Universidad Politécnica de Madrid	18.21.14.02.321M.227.07	3.400,00 €
Universidade da Coruña	100021NG25 422D 22712	3.400,00 €
Universidad de Almería	122402 7F00 227.99	3.400,00 €
Universidad de Alcalá	30180V000 227.06	3.400,00 €

<b>TOTAL</b>	<b>17.000,00 €</b>
--------------	--------------------

**LOTE 4 - PTF-AUDITORIA\_SEGURIDAD - Auditoría de seguridad de eventos de Portafirmas**

Análisis	2.500,00 €
Desarrollo	11.002,48 €
Pruebas	2.200,00 €
TOTAL	15.702,48 €
21% IVA	3.297,52 €
IMPORTE LICITACION LOTE 4	19.000,00 €

Valor estimado del Lote 4: **15.702,48 €**

Anualidades	Base	IVA	Total
2023	15.702,48 €	3.297,52 €	19.000,00 €

Ejecución Lote 4: El lote tendrá que estar ejecutado y entregado para su instalación antes del 31 de julio de 2023.

Reparto presupuestario Lote 4:

PTF-AUDITORIA_SEGURIDAD - Auditoría de seguridad de eventos de Portafirmas	Aplicación presupuestaria	Importe
<b>Universidad Coordinadora</b>		
Universidad Autonoma de Madrid	09620101.422F303.227.06	3.800,00 €
<b>Otras universidades socias</b>		
Universidad Politécnica de Madrid	18.21.14.02.321M.227.07	3.800,00 €
Universidade da Coruña	100021NG26 422D 22712	3.800,00 €
Universidad de Almería	122402 7F00 227.99	3.800,00 €
Universidad de Valladolid	18ITDM463A302692	3.800,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>19.000,00 €</b>

**LOTE 5: PTF-ACCIONES\_RETORNO - Desarrollo de acciones de retorno ante eventos de caducidad y delegación de firma entre usuarios**

Análisis	500,00 €
Desarrollo	2.832,23 €
Pruebas	800,00 €
TOTAL	4.132,23 €
21% IVA	867,77 €
IMPORTE LICITACION LOTE 1	5.000,00 €

Valor estimado del Lote 5: **4.132,23 €**

Anualidades	Base	IVA	Total
2023	4.132,23 €	867,77 €	5.000,00 €

Ejecución Lote 5: El lote tendrá que estar ejecutado y entregado para su instalación antes del 31 de julio de 2023.

Reparto presupuestario Lote 5:

PTF-ACCIONES_RETORNO - Desarrollo de acciones de retorno ante eventos de caducidad y delegación de firma entre usuarios	Aplicación presupuestaria	Importe
<b>Universidad Coordinadora</b>		

Universidad Autónoma de Madrid	09620101.422F303.227.06	1.000,00 €
<b>Otras universidades socias</b>		
Universidad Politécnica de Madrid	18.21.14.02.321M.227.07	1.000,00 €
Universidad de Almería	122402 7F00 227.99	1.000,00 €
Universidad de Alcalá	30180V000 227.06	1.000,00 €
Universidad de Valladolid	18ITDM463A302692	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>5.000,00 €</b>

**LOTE 6:** PTF-MOOC - Cursos de formación online (MOOC), con videotutoriales, material de apoyo y cuestionarios de evaluación

Análisis	2.200,00 €
Desarrollo	12.328,93 €
Pruebas	2.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>16.528,93 €</b>
21% IVA	3.471,07 €
<b>IMPORTE LICITACION LOTE 1</b>	<b>20.000,00 €</b>

Valor estimado del Lote 6: **16.528,93 €**

Anualidades	Base	IVA	Total
2023	16.528,93 €	3.471,07 €	20.000,00 €

Ejecución Lote 6: El lote tendrá que estar ejecutado y entregado para su instalación antes del 31 de julio de 2023.

Reparto presupuestario Lote 6:

PTF-MOOC - Cursos de formación online (MOOC), con videotutoriales, material de apoyo y cuestionarios de evaluación	Aplicación presupuestaria	Importe
<b>Universidad Coordinadora</b>		
Universidad Autónoma de Madrid	09620101.422F303.227.06	5.000,00 €
<b>Otras universidades socias</b>		
Universidad Politécnica de Madrid	18.21.14.02.321M.227.07	5.000,00 €
Universidad de Almería	122402 7F00 227.99	5.000,00 €
Universidad de Valladolid	18ITDM463A302692	5.000,00 €
<b>TOTAL</b>		<b>20.000,00 €</b>

## 9. MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES

El criterio para acreditar la solvencia técnica de los licitadores a los **LOTES 1,2,3,4,5 y 6** será el siguiente:

- La adecuación del personal técnico del que disponga el licitador para la ejecución de los trabajos a los requerimientos mínimos que se establecen en el Pliego de Prescripciones Técnicas, se acreditará con la presentación de los cuestionarios de experiencia y capacidades según el modelo establecido en el Anexo 1 que se incluye al final de este documento.
- Las medidas empleadas por el licitador para garantizar la calidad del servicio, se acreditará mediante la presentación de un certificado emitido por Guadaltel S.A., empresa desarrolladora de Portafirmas v.3 de la suite G-Once y por tanto, legítimo titular exclusivo de todos los derechos de Propiedad Intelectual, que les acredite a implantar, mantener,

desarrollar y prestar servicios relacionados con el producto Portafirmas v.3 G-Once, vigente a la fecha de cierre de presentación de ofertas.

Estos criterios aseguran que las empresas licitadoras disponen del personal técnico suficientemente cualificado para la prestación del servicio y, además, se encuentran acreditados para llevar a cabo las adecuaciones técnicas y normativas que requiere el Portafirmas Electrónico.

## 10. CLASIFICACIÓN

No procede para ninguno de los lotes.

## 11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Las adjudicaciones de ambos lotes recaerán en los licitadores que presenten la oferta de mejor relación calidad-precio, evaluada con arreglo a los siguientes criterios económicos y cualitativos:

### Criterio económico:

Se otorgarán hasta 90 puntos, en función del precio ofertado por los licitadores en sus proposiciones económicas. Se otorgarán 90 puntos a la empresa que haya ofertado el menor precio, salvo ofertas desproporcionadas, y se puntuará el resto de las ofertas aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Puntuación otorgada} = \frac{Px}{Pm} \times 90$$

Siendo:

Px= el porcentaje de baja que representa, con respecto al presupuesto de licitación, la oferta económica de la empresa a puntuar.

Pm= El porcentaje de baja que representa, con respecto al presupuesto de licitación, la oferta económica de la empresa que haya ofrecido el menor precio.

### Criterios cualitativos evaluables de forma automática mediante la aplicación de fórmulas:

#### LOTE 1:

Se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará la oferta de una bolsa de 30 horas conjuntas que permita la instalación y configuración del desarrollo en todas las universidades participantes en este lote. Se otorgarán 5 puntos.
- Se valorará la oferta de una bolsa de 2 horas en una única formación que permita la formación del personal de cada una de las universidades participantes en el lote. Se otorgarán 5 puntos.

Estos criterios pretenden mejorar las tareas de instalación, configuración y formación del personal de las universidades participantes.

#### LOTE 2:

Se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará la oferta de una bolsa de 30 horas conjuntas que permita la instalación y configuración del desarrollo en todas las universidades participantes en este lote. Se otorgarán 5 puntos.

- Se valorará la oferta de una bolsa de 2 horas en una única formación que permita la formación del personal de cada una de las universidades participantes en el lote. Se otorgarán 5 puntos.

Estos criterios pretenden mejorar las tareas de instalación, configuración y formación del personal de las universidades participantes.

### **LOTE 3:**

Se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará la oferta de una bolsa de 30 horas conjuntas que permita la instalación y configuración del desarrollo en todas las universidades participantes en este lote. Se otorgarán 5 puntos.
- Se valorará la oferta de una bolsa de 2 horas en una única formación que permita la formación del personal de cada una de las universidades participantes en el lote. Se otorgarán 5 puntos.

Estos criterios pretenden mejorar las tareas de instalación, configuración y formación del personal de las universidades participantes.

### **LOTE 4:**

Se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará la oferta de una bolsa de 30 horas conjuntas que permita la instalación y configuración del desarrollo en todas las universidades participantes en este lote. Se otorgarán 5 puntos.
- Se valorará la oferta de una bolsa de 2 horas en una única formación que permita la formación del personal de cada una de las universidades participantes en el lote. Se otorgarán 5 puntos.

Estos criterios pretenden mejorar las tareas de instalación, configuración y formación del personal de las universidades participantes.

### **LOTE 5:**

Se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará la oferta de una bolsa de 12 horas conjuntas que permita la instalación y configuración del desarrollo en todas las universidades participantes en este lote. Se otorgarán 5 puntos.
- Se valorará la oferta de una bolsa de 2 horas en una única formación que permita la formación del personal de cada una de las universidades participantes en el lote. Se otorgarán 5 puntos.

Estos criterios pretenden mejorar las tareas de instalación, configuración y formación del personal de las universidades participantes.

### **LOTE 6:**

Se otorgarán hasta un máximo de 10 puntos, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Se valorará la oferta de una bolsa de 2 horas en una única formación que permita la formación de la herramienta que ha servido para desarrollar los cursos. Se otorgarán 10 puntos.



Estos criterios pretenden mejorar las tareas de instalación, configuración y formación del personal de las universidades participantes.

## **12. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**

El contratista deberá garantizar la aplicación del convenio colectivo del sector, así como seguridad y la protección de la salud en el lugar de trabajo.

## **13. PENALIDADES**

En caso de demora en el cumplimiento de los plazos por causas imputables a la empresa contratista, se estará a lo dispuesto en el art.192 y 193 de la LCSP.

En concreto, para cualquiera de los lotes, en el caso de incumplimiento parcial o cumplimiento defectuoso, o demora en la ejecución, cuando sean causas imputables exclusivamente al contratista, se aplicará un 5% de penalización.

## **14. MODIFICACIONES DEL CONTRATO PREVISTAS**

No se prevén modificaciones al contrato.

## **15. FACTURACIÓN**

Por cada uno de los lotes del contrato, la empresa que sea adjudicataria facturará de forma directa la parte correspondiente a cada universidad participante con el importe correspondiente.

## **16. RESPONSABLE DEL CONTRATO**

El Jefe de Servicio de Transformación Digital de la Información de la Universidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 3 de agosto de 2022  
El Jefe de Servicio de Transformación Digital

Francisco Jesús García García

### ANEXO 1. Cuestionario de experiencia y capacidades

NOTA: Se completará un formulario por cada técnico propuesto para el servicio. En caso de no utilización de este formulario, se considerará la documentación incompleta.

<b>Empresa licitadora:</b>			
<b>Titulación académica</b>			
<i>Títulos académicos</i>	<i>Centro</i>		<i>Fecha de expedición</i>
<b>Experiencia profesional</b>			
<i>Empresa</i>	<i>Meses</i>	<i>Actividad informática</i>	
<b>Formación específica en sistemas objeto del pliego y certificaciones</b>			
<i>Formación o Título Certificado</i>	<i>Entidad Emisora</i>		<i>Fecha</i>
<b>Datos de proyectos realizados en sistemas objeto del pliego</b>			
<i>Nombre</i>	<i>Periodo</i>	<i>Lugar de desempeño</i>	<i>Funciones desempeñadas</i>